



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/0605/2018 BITÁCORA: 29/DJ-0001/03/18

Tlaxcala, Tlaxcala, 06 de Marzo de 2018

JESUS LOPEZ MARQUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 01 de Marzo de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ASERRADERO JESUS LOPEZ MARQUEZ con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° DFT/R/2872/2017 de fecha 22 de Noviembre de 2017, que cuenta con el código de identificación T-29-034-LOM-003/17 ubicado en LOTE 3 DE LA MANZANA 5 DE LA ZONA 0 C.P. 90250 Tlaxco Tlaxcala conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta	Folio de imprenta final
•			inicial	
10	1	 10	18173807	18173816

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentiales.

Y RECURSOS NATURALES

ATENTAMENTE

LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA

LIC. ILIANA CASTILLO ALGARRA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPOSTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO, INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE PER EL CURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIO FOR AUSENCIA DEL DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA, PREVIA DESIGNACIÓN MEDIANTE OFICIO

N°. DFT/0076/2018 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2018, FIRMA LA JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA.
Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. - Delegado Federal de la PROFEPA.- Ciudad

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. - A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega

del presente.

